



Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004 -2017-INAIGEM/PE

Huaraz, 20 de enero de 2017

VISTO;

El Informe N° 001-2017-INAIGEM/SG-OADM de fecha 20 de enero de 2017 del Jefe (e) de la Oficina de Administración, a través del cual solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, correspondiente al Año Fiscal 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30286 se crea el Instituto Nacional de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, como Organismo Técnico Especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica, financiera y personería jurídica de derecho público, constituyéndose en pliego presupuestal;

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 15.1 del artículo 15° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado (LCE), cada Entidad, a partir del primer semestre, debe programar en el Cuadro de Necesidades, los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios, para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los cuales deben encontrarse vinculados con el Plan Operativo Institucional, así como estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones, en adelante PAC;

Que, asimismo, en el numeral 15.2 del artículo 15° de la citada Ley, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, señala que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece las disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del PAC; asimismo, en el acápite III dispone que la misma es de cumplimiento obligatorio para todas las Entidades que se

encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, conforme al artículo 3 de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 117-2016-INAIGEM/PE, de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 056: Instituto Nacional de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 002-2017-INAIGEM/PE, de fecha 11 de enero de 2017, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2017 del Pliego 056: Instituto Nacional de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM para el año 2017;

Que, mediante Informe N° 001-2017-INAIGEM/SG-OADM de fecha 20 de enero de 2017 la Oficina de Administración, solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2017 del Pliego 056: Instituto Nacional de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, adjuntando para tal efecto el Informe N° 15-2017-INAIGEM/SG-O.ADM-/ETL, emitido por el Equipo de Trabajo de Logística de la Oficina de Administración;

Con los visados de la Oficina de Administración; la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; la Directiva N° 003-2016- OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones; la Ley N° 30286 – Ley que crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, así como su Reglamento de Organización y Funciones - ROF, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, correspondiente al Año Fiscal 2017, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, el cual se compone de dieciséis (16) ítems.

Artículo 2°.- Disponer que dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la emisión de la presente Resolución, la Oficina de Administración publique la presente Resolución y su Anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Administración ponga a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones - PAC del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, correspondiente al Año Fiscal 2017, para su revisión y adquisición a costo de reproducción en dicha oficina, ubicada en el Jr. Juan Bautista Mejía N° 887, distrito y provincia de Huaraz, departamento de Ancash.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM (www.inaigem.gob.pe), así como en el portal de transparencia de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

Ing. BENJAMIN MORALES ARNAO
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Investigación en
Glaciares y Ecosistemas de Montaña

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONE.

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 202105-INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS :

INAIGEM

D) UNIDAD EJECUTORA :

1630

E) RUC :

20600404262

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

056

Para generar el archivo XML para el SE. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O SELECCION O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CORPO DE UBICACION DEL LUGAR DE LA PRESTACION O SERVICIO DEST	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIVISION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
1	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2- SERVICIOS	-	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL INAIGEM	8013150200 094973	36 - Servicio	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 216,000.00	02 01 01	1- Enero	24 - Procedimiento	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA		0 - SI
2	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2- SERVICIOS	-	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ENLACE LIMA DEL INAIGEM	8013150200 094973	36 - Servicio	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 68,796.00	15 01 40	2- Febrero	24 - Procedimiento	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA		0 - SI
3	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARTICULAR PARA EL LOCAL INSTITUCIONAL DEL INAIGEM	9210150100 094955	36 - Servicio	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 60,000.00	02 01 01	3- Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
4	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE DOS (02) CAMIONETAS PICKUP 4X4 DOBLE CABINA	2510150700 065078	40 - Unidad	2.00	1- Nuevos Soles		S/. 294,000.00	02 01 01	3- Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
5	1-SI	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES	-	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO POR CONVENIO MARCO	4411151600 281323	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 20,545.15	02 01 01	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA		0 - SI
6	1-SI	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS POR CONVENIO MARCO	4321150200 070443	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 190,000.00	02 01 01	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA		0 - SI
7	1-SI	0- Por la Entidad		3- Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES	-	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESION (TONERS Y TINTAS) POR CONVENIO MARCO	4410310300 355574	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 25,000.00	02 01 01	5- Mayo	381 - Sin Modalidad	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA		0 - SI
8	1-SI	0- Por la Entidad		2- Por supuestos de aplicación	76 - Contratación Internacional	1- BIENES	-	ADQUISICION DE RADAR DE PENETRACION TERRESTRE PARA HIELO (GPR) PARA LA DIG	4115201000 077529	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 230,000.00	02 01 01	3- Marzo	24 - Procedimiento	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA	CONTRATACION INTERNACIONAL LLAVE EN MANO DIG	0 - SI
9	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE ECOSONDA MULTIAZ PARA LA DIG	4114404000 130594	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 124,000.00	02 01 01	3- Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIG	0 - SI
10	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE SOFTWARE DE MODELAMIENTO DE FLUIDOS 3D PARA LA DIG	4323296000 087114	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 65,000.00	02 01 01	3- Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIG	0 - SI
11	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE GPS DIFERENCIAL PARA LA DIGC	4322711000 079245	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 110,000.00	02 01 01	3- Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIGC	0 - SI
12	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA PORTATIL PARA LA DIGC	4114410000 062885	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 68,000.00	02 01 01	2- Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIGC	0 - SI
13	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE MEDICION DE HUMEDAD DE SUELO PARA LA DIEM	4115203000 324655	40 - Unidad	2.00	1- Nuevos Soles		S/. 57,500.00	02 01 01	2- Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIEM	0 - SI
14	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE CORRENTOMETRO MAGNETICO INDUCTIVO PARA LA DIEM	4114301000 200425	40 - Unidad	2.00	1- Nuevos Soles		S/. 50,000.00	02 01 01	2- Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIEM	0 - SI
15	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES	-	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE MEDICION DE NIVEL DE AGUA SUBTERRANEA PARA LA DIEM	4014207000 088226	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 141,000.00	02 01 01	2- Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIEM	0 - SI
16	1-SI	0- Por la Entidad		1- Por procedimientos de selección	386 - Comparación de Precios	1- BIENES	-	ADQUISICION DE UN EQUIPO DE COMPUTO PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACION PARA LA DIGC	4321150200 070443	40 - Unidad	1.00	1- Nuevos Soles		S/. 35,000.00	02 01 01	2- Febrero	381 - Sin Modalidad	EQUIPO DE TRABAJO DE LOGISTICA	BIENES PARA LA INVESTIGACION DIGC	0 - SI



